

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA

Dirección y Administración
Carrera Flores Nº 39

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de *El Derecho*

Las obras del Centenario

Se acerca la magna fecha de nuestra fiesta nacional, y es natural que en los pocos meses que faltan para ella las obras iniciadas queden inconclusas o sean terminadas a la ligera, como para safar del apuro presentándolas aparentemente en buenas condiciones, cuando en verdad serán de la laya de las *célebres* obras de la Exposición, que enriquecieron a unos pocos afortunados y no reportaron beneficio duradero a la esquilma da nación.

No queremos lanzar pro nostico alguno, pero sí afirmamos que de los preparativos, obras y festejos centenarios nada va a sacar en lim pio el pueblo esquilmo y empobrecido; a no ser aquellas aparentes conveniencias y efímeros beneficios que se le da para engañar sus deseos y ocultar el desastre de negocios leoninos e inconsultos que arruinan a la desgraciada patria

No sabemos qué funesta maldición pesa sobre el régimen actual que no acierta a llevar a término obra alguna, empresa por pequeña que sea, ni aun un sencillo festejo, sin que le venga el desprestigio, el fracaso, la vergüenza, y esto sin contar los gravámenes, impuestos y exigencias que padece el pueblo para contribuir a esas obras, empresas y festejos que en nada le aprovechan.

Muchas veces, al ver el continuo fracaso que sufre el régimen dominante en sus conatos de patriotismo y progreso, nos hemos preguntado por la causa que le impulsa a desprestigiarse repetidas veces, y francamente no hemos encontrado otra que la falta de desinterés, la carencia de verdadero patriotismo y esa codicia desmedida de cuantos son y aspiran a ser los *salvadores* del país con el sostenimiento de la doctrina liberal, tan generosa para los individuos

que la proclaman y tan mezquina y despótica para los que no están con ella, es decir para la mayoría del pueblo ecuatoriano.

Hoy hemos querido con cretarnos sólo a esas obras del centenario próximo, por cuanto con razón le tienen intrigado al público que ve lo que se ha hecho y lo mucho que cuesta, y lo poco o nada que durarán, después de haber enriquecido a los afortunados que alcanzaron los negocios en las condiciones escandalosamente favorables para los intereses privados. Y todo ¿por qué? Pues sencillamente por la suprema razón de estos venturosos tiempos: porque los negociantes son del régimen o están directa o indirectamente relacionados con los del régimen.

¡Oh los tiempos de García Moreno, en que se trabajaba por el progreso del país sin sacrificarlo; ¡oh esos tiempos que ponen de relieve la miseria de los actuales, como para darnos a entender que si no hay verdadero patriotismo todo conato de progreso es un sonoro fracaso!

Alerta Se necesita en arrendamiento un departamento central y decente para oficina dental. Referencias en la redacción de *El Derecho*.

Se vende

Un birloche FAETON, muy bonito, elegante, nuevo y en un precio sumamente barato. Referencias en esta imprenta

Oportunidad para ricos y pobres

Se aproxima la VERDADERA REALIZACION con que Chagerben Zajía & Cía., Sucesores de A. J. Chagerben, ofrecen semestralmente a sus distinguidos favorecedores.

Acérquese Ud. el próximo Lunes, 14 de los corrientes, a su Almacén situado en el Portal Arzobispal, segunda tienda, de la esquina de la Concepción, y encontrará el más grande y mejor surtido de mercaderías últimamente llegadas, a precios de EXCLUSIVA GAN-GA.

COMPARE LISTAS

Chagerben, Zajía & Cía.

Acción social

El Centro de Estudiantes Católicos de León

En otro lugar de este diario publicamos una comunicación recibida por los universitarios católicos de La Verdad, y en ella podrán formarse nuestros lectores de los fines que persiguen y de los nobles propósitos que abogan los estudiantes católicos de León, quienes acaban de fundar un Centro con el objeto de unir las filas de la juventud católica y laborar en pro de los intereses religiosos y patrios.

A Dios gracias, se conservan todavía en nuestra Nación, a pesar de los esfuerzos del laicismo, latentes la fe y los ideales religiosos en los corazones de la juventud estudiosa, la cual, al ver la campaña emprendida contra la Iglesia y contra la sociedad católica, estrecha sus filas, auna sus fuerzas y volentades, para rechazar los ataques de los enemigos de Dios y de la Patria. La juventud creyente, jamás puede permanecer inactiva, ante los redoblados esfuerzos del sectarismo que pretende desecularizar a la sociedad, y por esto se apresta solícita a laborar en el campo de la acción social para defender los derechos religiosos y cívicos de la gran mayoría católica del país.

En Cotacachi se verificará, a mediados de este mes, una Asamblea Regional de Obre-

ros y Juventudes Católicas. Se nota, pues, en estos días un notable resurgimiento de la fe en la juventud. Es que no podía quedar infecundo el recuerdo de los ejemplos legados por el gran católico y gran patriota Dr. García Moreno, cuyo nacimiento acabamos de conmemorar.

Auguramos al simpático Centro de estudiantes católico de León, una vida larga y próspera, en la que cosechará opimos frutos en sus benéficas labores sociales y felicitamos de una manera especial a su digno y entusiasta fundador.

Defensa Nacional

República del Ecuador. — Ministerio de Hacienda. — Circular Nº 7. — Quito, a 2 de Enero de 1922.

Sr. Gobernador de la Provincia de.....

Para cumplir con lo dispuesto en la letra j) del Decreto Legislativo sancionado el 13 de Octubre de 1921, y que crea fondos para la defensa nacional, sírvase usted dictar las órdenes del caso para que se proceda a formar el Patrón respectivo de todas las personas que ejercen profesiones liberales en la provincia de su mando, tales como abogados, médicos, farmacéuticos, dentistas, ingenieros, topógrafos, etc. etc. De dicho Patrón deben sacarse tres copias, una para este Ministerio, otra para el Colector respectivo y otra para esa Gobernación. Dios y Libertad.

El Ministro de Guerra y Marina, encargado del Despacho de Hacienda.

Octavio G. Loaza

CENTRO UNIVERSITARIOS DEL NORTE

Convócase a los universitarios de las provincias de Imbabura y Carchi a la reunión que se verificará el jueves 13 del presente a las 6 de la tarde en la casa Nº 241 de la carrera Pontón (Loma Grande).

El Secretario.

Suscríbese Ud. a este DIARIO CATOLICO

CRONICAS DE ROMA

BODAS DE ORO DE LA ASOCIACION CATOLICA DE LA JUVENTUD ITALIANA

(Conclusión)

Inauguración de un monumento a Mario Chiri. Nuevos homenajes ante los restos de las víctimas de la guerra. — La guardia Real manifiesta sus simpatías a la J. C. — Las consignas masónicas. — Una visita a la tumba de San Felipe Neri. — Erogaciones públicas para la reparación de las banderas destrozadas.

Requiem eternam

Hacia una hora y media que las banderas desfilaban por delante de una tumba, como dos días antes habían desfilado por delante de un trono. De San Lorenzo se pasó al cementerio, donde, tras los estandartes, están todos alineados. Mons. Nassalli Rocca, acompañado por Mons. Leite de Vasconcellos y del abate Diamare de Montecasino, se dispone, vestido de roquete y estola negra, a cumplir una piadosa función de sufragio... ¿En dónde? ante la tumba de Mario Chiri, cuyo monumento mandado a trabajar por la juventud se inauguró también hoy. Varios tomaron aquí la palabra, entre otros, Di Rodino, que hace notar cómo solamente nuestra fe puede hacer cambiar las lágrimas de dolor en lágrimas de alegría.

De aquí se pasa al pie de una gran cruz de madera donde descansan los restos de los caídos en la guerra. El cuadro que presentaban las madres, las viudas, los huérfanos, era sublimemente conmovedor. Cierra la función el com. Pericoli, invitando a la paz, delante de las cenizas de las víctimas.

XII

¡Victoria!

Una acción que no puede pasar inadvertida es la de la guardia real, que hasta la tarde de ayer había estado completamente contra los jóvenes y este día estaban completamente de parte de ellos... ¿Por qué? Ellos no tenían ningún sentimiento hostil (lo demuestran en una carta enviada por algunos al Corriere, pero debían cumplir con lo ordenado...)

XIII

En el altar de San Felipe Neri en Santa Maria en Vi-

llanueva, algunos centenares de católicos acompañados de algunos católicos romanos fueron a visitar la tumba del Santo. Aprovechando la oportunidad, Mons. Massi, Obispo y misionero de la China, habló a los jóvenes sobre las misiones. Después el Cardenal Giorgi, vestido con paramentos sagrados, se acercó al altar mayor donde estaba expuesto el Santísimo, y cantó el *Te Deum* para dar gracias a Dios por el séptimo aniversario de la coronación de Su Santidad Benedicto XV.

Los «fascistas» intentan armar desórdenes

A la salida de la Iglesia, ante la estatua de Pedro Metastasio se formó un grupo de éstos que poco a poco se fue aumentando; se les unió después un grupo de republicanos. Pronto se hizo notar

un grupo de muchachos que, aunque llevaban la insignia de J. O. I., poco se mezclaban en las manifestaciones de los jóvenes. De este grupo salió un grito de Viva el Papa Rey. Se les pidió la contraseña... Tomaron las de Villadiego... eran «fascistas».

Se pudo apresar a algunos que fueron conducidos ante la autoridad. Luego tuvieron día libre para que pudieran visitar la ciudad. Los toscanos y los piemonteses reunieron en San Pantaleón para ir a visitar las catacumbas de San Calisto.

XIV

Por las banderas destrozadas

Como en el día 4 algunas banderas fueron despedazadas por la guardia real, muchas personas erogaron en señal de protesta cantidades de dinero para la reparación de las banderas rotas.

XV

En este mismo día quisieron trasladar los restos de León XIII que yacen en San Pedro al monumento que se ha levantado en San Juan de Letrán, pero se dice que Su Santidad Benedicto XV no lo ha permitido para evitar derramamiento de sangre; recordando sin duda lo que sucedió en la traslación de los restos de Pio IX.

Aparicio Ribadeneira,

tiene el despacho de abogado en su casa No. 43, Carrera Bolívar. Consultas: de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Carlos J. Mateus y García

realiza en su almacén, a precios sin competencia, sombreros para sacerdotes, calidad extra; neceser para señoritas y caballeros, arañas para luz eléctrica de Cristal de Bohemia, maletas de viaje, cortinas de seda, perfumería francesa y una infinidad de artículos europeos llegados en el último vapor.



Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela, No. 77.—QUITO.

VII 6.

De Cuenca

Enero 5 de 1922.— Al Sr. Director de El Derecho. — Quito:

Mi respetable señor Director.

Hoy se verificará en San José, capilla situada en los suburbios de la ciudad, la pomposísima Entrega del Niño Dios, para la cual se ha invitado ya a los niños y niñas de las diversas clases sociales, quienes en traje de pastorcillos deben acompañar al Divino Infante desde la ciudad hasta la mencionada capilla. En la plazuela de San José háse levantado un magnífico Palacio llamado del Rey Herodes, donde se representará a plena luz meridiana un emocionante drama relacionado con la Epifanía del Señor. Los Reyes luciendo sus brocados de oro cabalgan en fogosos corceles, hasta que llegue el momento de la entrevista del cruel rey Herodes; etc. Estas representaciones de carácter religioso, histórico y hasta idílico son propias de estas comarcas orientales a retama, a tomillo y bañadas con la célica luz de la fe.

El Director y redactor de «La Lucha» es el afamado poeta y orador, doctor Remigio Romero y Cordero.

El señor Julio Tobias Torres, Presidente de la Corte Superior del Distrito, valiéndose de las armas de una política bastarda, ha enjuiciado al doctor Francisco Ouesta Ordóñez, porque éste protestó legalmente contra la concejalia de don Carlos Cueva Tamariz.

Corresponsal ocasional.

Novedad

Acaba de instalarse en la conocida y acreditada Tintorería Industrial Americana de José Ignacio Moreno, los trabajos de Sastrería, lavandería y Planchado de ropa blanca.

El público quedará enteramente satisfecho de estos trabajos, porque cuenta para cada sección con operarios perfeccionados en el exterior.

Compra y venta de ropa nueva y de medio uso.

Carrera Bolívar, frente al Banco Hipotecario, casa del señor Fernández Salvador.

MEDALLAS

Del Santo Cristo de la Agrícola de Limpías, de la Virgen de la Meda la milagrosa, del Corazón de Jesús, del Corazón de María, de la Virgen del Carmen, de San José, de la Sagrada Familia, de San Vicente Ferrer, de la Virgen del Rosario, del Niño Jesús, de la Virgen María Auxiliadora, de la Virgen Doloresa del Colegio de Quito, de la Beata Mariana de Jesús, del Niño de Praga, de la Virgen del Perpetuo Socorro, de San Alfonso María de Ligorio, de la Virgen del Lourdes, de la Virgen del Sagrado Corazón, de San Benito etc. etc.

LIBRERIA DE CARLOS WEBER.

Nuevo Centro de estudiantes católicos

Sr. Director del Centro de jóvenes universitarios católicos.

Quito.

Sr. Director:

Tengo a mucha honra y satisfacción transcribir a Ud. lo que se ha resuelto en la 1.ª sesión del Centro de la juventud Católica de los estudiantes de León.

I.—Considerando que el Centro de jóvenes Universitarios católicos de Quito persigue el mismo ideal acariciado por este Centro, se resuelve poner en conocimiento de aquel la fundación y el establecimiento de este nuevo Centro similar.

II.—Considerando que la unión es la base del valor, de la fuerza moral y del progreso, se resuelve invitar al Director y al Secretario del Centro de jóvenes universitarios católicos de Quito, para la inauguración solemne de este centro leonés que que tendrán lugar el Domingo próximo 15 de los corrientes, en la sala de sesiones a las 7 p. m.; con el doble objeto, primero de solemnizar un acto tan importante por su significación, segundo de tratar en reunión solemne (con los representantes del Centro católico de jóvenes de Quito y con los del Centro de Ambato) de la unificación de estos tres centros, con el fin de alentarnos mutuamente en el áspero sendero de la lucha.

III.—Nombrar una comisión que en nombre del Centro haga el debido recibimiento, en la estación, a tan simpáticos y nobles colegas, correligionarios y amigos por la misma causa.

Convencido de la noble acogida y generosa aceptación de todo lo antedicho, agradezco en nombre del Centro, que presido, a la noble, culta, ilustrada y católica

agrupación de jóvenes universitarios de Quito, y me considero feliz en suscribirme de todos ellos, en particular del Sr. Director, atto. y obsecuento servido y Capellán,

Justiniano Hidalgo B. Pbro.
Fundador del Centro.

Latacunga, enero 10 de 1921.

Negocio de suma utilidad

Hará la persona que com pre cualquiera de las dos casas o ambas juntas que están contiguas y situadas, la una en la carrera Chimborazo, y la otra en la carrera Bolívar; pues tienen agua propia, y un espacioso terreno para montar cualquier fábrica.

Los interesados pueden entenderse con el señor don Antonio Cevallos en su almacén junto a la Capilla Mayor.

De Riobamba

Enero 10 de 1921.

El Derecho.—Quito.

Están llamando la atención las conferencias sobre política dictadas por el sapientísimo canónigo Dr. Mateus, quien ataca rudamente a la escuela católica neutra; creese que es el mas formidable golpe acertado contra ese pernicioso sistema.

El Observador de hoy reproduce la famosa carta del episcopado francés, dirigida a Monseñor Pólit con ocasión del centenario de García Moreno.

Continúa la polémica literaria: los ultraistas se defienden muy mal; el público simpatiza con la escuela contraria.

Corresponsal.

Por la prensa católica

En la Administración de El Derecho se sirven las suscripciones del semanario LA VOZ DEL CIUDADANO. Recomendamos la lectura de esta importante publicación y pedimos a los católicos quiteños que se acerquen a nuestra redacción a recibir el expresado periódico, que cuesta el insignificante precio de veinte centavos mensuales.

Buen negocio

Se vende la casa de la señora Rosa Salazar de Ribadeneira. Está situada en la carrera Cotopaxi y tiene instalación de luz, agua potable y excusado. Para portadores menores, puede hablarse con el Dr. Alfonso Ribadeneira en su oficina profesional, Carrera Pichincha N° 31.



Relojes Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinass finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA de PARDO, Carrera Venezuela 77.

Quito, VIII #

— 40 —

al abismo de la superstición más degradante.

Se inventaron hechos, se forjaron calumnias, se torcieron actos inocentes, no se dejó piedra por mover a fin de difamar al Presidente. ¿Qué importaba a la secta que nadie en el Ecuador diese crédito a sus embustes? ¿Qué le importaba que imparciales extranjeros asegurasen que tales acusaciones harían sonreír de compasión y desdén a quien conozca al hombre y su historia, y no vacilase en afirmar que en la América del Sur no había hombre más ilustre que García Moreno? Para el logro del fin que se había propuesto, buenos eran todos los medios; no era tan timorato que retrocediese ante la mentira, la calumnia y la patraña; no había olvidado la favorita máxima de Voltaire: «Mentid, mentid, no os canséis de mentir: que algo queda de la mentira».

García Moreno ante este diluvio de soeces insultos, atroces

— 37 —

de la Masonería Italiana, y vosotros todos los que sufrís, levantad en alto las frentes, hermanos carísimos, porque El es quien llega: *Satanás el Grande* (tomo XI, p. 265). Y en otro lugar: *Vexilla regis prodeunt inferni*, ha dicho el Papa. Pues bien; sí, sí, las banderas del Rey del infierno se adelantan, y no habrá hombre que tenga conciencia de ser tal, que no venga a alistarse bajo estas banderas, las banderas de la Masonería. Sí, sí, las banderas del Rey del infierno se acercan, porque la Masonería tiene el deber de combatir hoy con más energía que nunca contra los conatos de reacción clerical». (Tom. XV, p. 357).

Y ¿habrá cristianos de tan poco seso y tan grande ignorancia que den su nombre y se alisteen entre los secuaces de esta infame y diabólica secta, porque todavía, en donde conviene a sus proditorios planes, no deja de gritar al oído de los

En el Centro Popular García Moreno

De acuerdo con la convocatoria que se publicó oportunamente, anteayer por la noche, tuvo efecto, en el local de la redacción de La Verdad, la elección del nuevo personal Directivo de ese importante Centro, que, hoy como ayer, seguirá sosteniendo los purísimos ideales que encarnó García Moreno en el organismo robusto del Partido Conservador, que se honra en conservar incólumes "las gloriosas tradiciones de fidelidad a los principios ecstólicos, salvadores del orden en nuestra Patria".

Cuando el local de la redacción de La Verdad se encontraba completamente ocupado por los miembros que forman dicho Centro, el Presidente cesante, señor don Carlos Mateus y García, declaró instalada la sesión, y después de dar lectura al acta de la sesión anterior y a otras importantes comunicaciones, referentes a la bendición del estandarte del Centro, procedióse a la elección de dignatarios.

La presidencia nombró, para el efecto, como observadores a los señores Luis F. Burbano de Lara y Angel B. Ocampo. Una vez reparadas las papeletas, resultaron favorcidas con la mayoría de votos los siguientes señores: para Presidente, el señor don Carlos J. Albornoz; Vice-presidente, el señor don Aurelio del Castillo; Secretario, el señor Luis G. Estupiñán O.; Prosecretario, el señor Angel B. Ocampo; Tesorero, el señor doctor Euseo Ron Sierra (reelegido).

Luego procedióse a nombrar los cinco Vocales principales y cinco

suplentes, a fin de dejar definitivamente organizado el Directorio.

Tomada la votación escrita salieron favorecidos con la mayoría de votos los siguientes señores: para principales: Dr. Luis A. Salgado, Ricardo Regalado, Antonio Paredes, Carlos Ron Sierra y Dr. Manuel Granizo; para suplentes, los señores doctor Alfonso Ribadeneira, Luis F. Burbano de Lara, Julio Sáenz Rebolledo, Luis F. Valenzuela y L. F. Acosta.

El Centro, inspirado en los ideales de gratitud y justicia para con los distinguidos caballeros señores Carlos Fernández Madrid y Carlos Mateus y García, acordó, por unanimidad, elegirlos Presidente y Vicepresidente honorarios, respectivamente.

Aurelio Guambaña Jarrín

Tiene el honor de saludar a los Venerables señores Párrocos y Rectores de iglesias de la Arquidiócesis, a quienes ofrece sus servicios en toda clase de trabajos convenientes a escultura religiosa. Especialidad en estatuas de madera, de 15 centímetros hasta tamaño natural; también arregla estatuas antiguas que por imperfectas están abandonadas, ofreciendo dejarlas al estilo moderno y a satisfacción del cliente.

Taller—Ciudad de Ambato, calle Romafuerte

Leonidas P. Zurita

Ha trasladado su Gabinete Dental a la Carrera Guayaquil N° 38, casa de la señora Ana Ortega de Cabezal, frente a la Botica Universal.

Social

Partieron para Guayaquil los señores doctor Augusto Aguirre Aparicio, Mayor L. Soriano Rojas y familia, M. Willam, Leopoldo Mercado, Jorge Robalino B., B. Amatari y J. Aurelio Romo.

—Para Riobamba los señores Román Rey, José Escobar, Segundo Dueñas, Juan J. Tobar L., Cristóbal A. Dávalos, Miguel Meneses C.

También partió al mismo lugar el benemérito Visitador salesiano, Padre Luis Conoglio, acompañado de su secretario el Padre Eélix Bolla. Deseámosles un buen viaje.

Enferma se halla la señora Blanca Martínez de Tinsjero.

—Signe mejorando la señorita Rosa Elvira Tola.

—Mejorada se halla la señora Rosa Sánchez de Bustamante.

—Hállase delicada de salud la señora Luz María de Gálvez

—Continúa la mejoría de la señora Rosa Carbo de Ponce.

—Delicada de salud se encuentran la señorita Margarita Hurtado.

—De cuidado se halla el señor doctor Venancio Larrea Alvarado.

—Igual cosa decimos del señor doctor Juan Vela Ch.

EN VENTA

Se da en la casa N° 105, situada en la carrera Junco; tiene diez patios, 42 habitaciones e instalaciones de luz y agua potable y se da comodidades para el pago. Entenderse con el dueño de la misma casa.

Impuestos para la defensa nacional

El correo de antenoche, nos ha traído, publicada, la circular ministerial, que se leerá al pie:

Ministro de Hacienda.—Circular N° 109.—Quito, diciembre 31 de 1921 Sr. Gobernador de.....

Sírvase usted hacer presente a todos los Colectores Fiscales de Aduana y jefes de paquetes postales de esa provincia que desde el primero de enero próximo, deben hacer efectiva la Ley de Impuestos para la Defensa Nacional, que se halla publicada en el N° 328 del Registro Oficial de 17 de Octubre del presente año.

Para la recaudación del impuesto a que se refiere el inciso b) del artículo 1° de la citada Ley, los Colectores Fiscales, por sí o por medio de sus empleados, comprobarán personalmente el producto de la entrada bruta en los teatros, cines, hipódromos y demás espectáculos públicos, y expedirán un certificado por el valor de la cantidad recaudada, dando así aviso al Ministerio de Hacienda, por el órgano regular, para que este, a su vez, apruebe el ingreso correspondiente.

Dios y Libertad!

El Ministro de Guerra y Marina, encargado del Despacho,

Octavio G. Izara.

Crónica

Jubileo de Cuarenta Horas
SAN CARLOS, días 8, 9, 10 y 11.

EL BELEN, días 12, 13, 14 y 15 de enero.

Nuevo Inspector

Ha sido nombrado Inspector Cantonal de los ramos de agüardientes, tabaco y sal de la provincia del Chimborazo el honorable joven, señor Alfredo Donoso, quien parte a esa provincia a prestar, ante la autoridad correspondiente, la promesa de ley. Nos alegramos que, aun por los intereses del Fisco, haya recaído dicho nombramiento en persona apta y activa.

Valiosa publicación

Ha venido a nuestra mesa de redacción un ejemplar, ruidosamente impreso, de las hermosas poesías dedicadas a García Moreno con ocasión del primer Centenario de su nacimiento, y cuyo autor es nuestro apreciado amigo, el inteligente sacerdote Sr. Dr. Antonio Rodríguez S., a quien enviamos nuestras sinceras felicitaciones por tan importante publicación.

Nombramiento

El Ministerio del Ramo ha nombrado al Sr. Dr. Manuel Fernández Córdoba, Agente Fiscal de la 1ª Judicatura de Letras de la provincia del Cañar.

MANUEL GRANIZO D.

ABOGADO

Carrera Chile N° 41.

bobos que su fin no es otro que ejercitar la filantropía y promover la cultura entre los hombres.

Todo Magistrado que en nuestros días tenga la noble audacia de clavar en el capitolio la santa cruz desafia a esta infame secta, se atrae sus odios y venganzas, tarde o temprano caerá bajo el plomo o el puñal.

Años antes que se consumase la sangrienta catástrofe del 6 de agosto de 1875, la masonería, en las sombras, afilaba el puñal que había de clavar en el corazón de García el Grande. Pero antes de arrancarle la vida era menester privarle de la honra, de la reputación, de la fama. También a Cristo no crucificaron los judíos sino después de surcar su sagrado cuerpo con el látigo del esclavo, de coronar sus sienes y cubrir sus carnes adorables con corona de espinas y andrajos de púrpura, de empañar la hermosura del divino semblante con la inmundicia de

sus esputos y el lodo de sus calles.

La Constitución netamente católica del 69, la reorganización del país teniendo por base las puras máximas del Evangelio, la Consagración oficial de la República al Corazón Santísimo de Jesús, la arrogante, altiva y valiente protesta contra la sacrilega usurpación de los Estados Pontificios había enconado el odio de la víbora que llegando al paroxismo en su furor, arrastrábase, convulsa, por el polvo, y una y otra vez se azotaba a sí misma con la cola.

En el Ecuador, América y Europa, vomitaron las lenguas un sinnúmero de escritos calumniosos e infamantes contra García Moreno. Según ellas García Moreno era un monstruo: Tiberio y Nerón se habían encarnado en él: despavorida había huido del Ecuador la libertad, y el pueblo, esclavizado y cargado de cadenas, era arrastrado